RENSPA del #Senasa

Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios

- Obligatorio y gratuito
- Registrate por autogestión o en la oficina del Senasa
- Se debe actualizar anualmente (excepto aquellos que vacunan contra fiebre aftosa) o toda vez que se cambie de actividad



RENAF del #MAGyP

Registro Nacional de Agricultura Familiar

- Voluntario y gratuito
- Registrate en las Coordinaciones Provinciales, por autogestión o a través de TAD
- Vigencia permanente



eximicionaf@senasa.gob.ar renaf@magyp.gob.ar www.argentina.gob.ar/ senasa/agricultura-familiar

EXIMICIÓN DE ARANCELES DEL SENASA

A PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR







¿QUÉ ARANCELES ESTÁN INCLUIDOS?



¡HAY MÁS TASAS Y ARANCELES, INFORMATE!

Eximición de los costos por servicios de tasas y aranceles (Resolución SGA 240/2019 anexo II)

SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

- -Movimientos de animales (por cabeza) de la especie: bóvidos, équidos, cérvidos, ovinos, caprinos, camélidos, porcinos, peces, crustáceos y caracoles, colmenas, núcleos y abejas reinas. Otros productos y subproductos. Documento de Tránsito electrónico (Dte)
- -Habilitación de transporte de animales en pie
- -Habilitación y registro de libreta sanitaria equina
- -Habilitación, inscripción y renovación de establecimientos (condiciones sanitarias: granjas, cabañas, criaderos, engorde a corral, etc.)
- Documento sanitario de tránsito vegetal (Dtv-e)

SOLICITUD DE ANÁLISIS EN LABORATORIO OFICIAL DE CENTRAL O REGIONALES (PARA PRODUCTORES QUE PARTICIPEN DE UN PROYECTO CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO)

- -Diagnósticos de las enfermedades de los animales bajo control del Senasa
- -Identificación y cuantificación de bacterias, virus y hongos de origen vegetal
- -Fertilizantes de suelo, foliares, fertirriego, extracto húmico total y plaguicidas

-Alimentos de origen animal y vegetal

INOCUIDAD

- -Alimentos para consumo humano de origen animal o importado, incluidos los productos ecológicos/orgánicos
- -Alimentos para animales:
 Habilitación de establecimiento elaborador, fraccionador y depósitos
- -Frutas y Hortalizas: Inscripción de operadores de mercados y establecimientos de empaques
- -Lácteos:

Inscripción y habilitación de establecimientos de lácteos de hasta 5000 litros de producción

- -Apícolas:
 - Habilitación de salas de extracción de miel
- -Derecho de habilitación para faena animal o de productos especiales
- -Habilitación de establecimiento de elaboración de fertilizantes, enmiendas y fitosanitarios
- -Inscripción de productos fitosanitarios y biológicos